PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 10 del 30/11/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JOHN ALEXANDER GAVIRIA CARDONA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	3385171
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CADENA DE AUTOMOTRIZ DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ÁREA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO.
VALOR:	42.101.733
CONTRATISTA:	ANDRES DAVID GIRALDO MENESES
NIT / CEDULA:	71370357
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Medellin
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25/01/2022
FECHA DE INICIO:	01/02/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 MESES Y 16 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	42.101.733
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	2.131.733
PRÓRROGA No :	N/A
ADICIÓN No. :	N/A
SUSPENSIÓN No. :	N/A
FORMA DE PAGO:	Mensual vencido

	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular.	Ejecución de formación profesional en fichas asignadas para el IV trimestre Fichas: No.2280490 - 2650298	Reporte en la plataforma Sofía Plus Fichas: No. 2280490 - 2650298
2	Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del SENA relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda	La cadena automotriz cuenta con personal que apoya el semillero de investigación y proyectos de investigación.	Existe un Instructor encargado del semillero de investigación, evidencia en la plataforma Sofía plus
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento "Desarrollo Curricular" establecido por el SENA: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento	Desarrolla en el trimestre, La elaboración de guías de aprendizaje y realizar la planeación pedagógica para los programas de formación técnica de la cadena automotriz.	En este periodo no se convocó a reunión de Equipo Ejecutor.
4	Disponer para los aprendices los productos del Desarrollo Curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el SENA	Elaboración del portafolio del instructor y del aprendiz: Fichas No. 2280490 - 2650298	Carpeta del instructor y el aprendiz según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Dicha información reposa en la plataforma Sofía plus.
5	Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en	Participa en la creación del proyecto, Crea y asocia los aprendices a la ruta de	Información reposa en la plataforma Sofía plus.

	la plataforma Sofía establecida por el SENA	formación: Fichas No. 2280490 - 2650298	
6	Interactuar con la plataforma territorio o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.	Elaboracion y envio de documentos y presentaciones relacionadas con la competencia No.280601026	Los archivos reposan en la carpeta de condiciones controladas del instructor, y en la plataforma sofia plus.
7	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: Proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento "ejecución de la formación" establecido por el SENA	Elaboración de portafolio de instructor correspondiente a las fichas No.2280490 – 2650298 Realiza la actualización de los instrumentos de evaluación (banco de preguntas) para la competencia. **280601026 "Diagnóstico y reparación del sistema de embrague según manuales y procedimientos del fabricante"**	Deja constancia del portafolio en LMS territotio Fichas No. 2280490 - 2650298 Documentos disponibles en la carpeta con acceso https: .https://classroom.google.com/ c/MjY4NjY4OTg2OTA4?cjc=ijtr3in
8	Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el SENA de manera oportuna y de acuerdo al calendario Establecido por el Centro –CTMA.	Realiza el registro de los Juicios Evaluativos, en la Plataforma Sofía Plus de acuerdo al calendario establecido por el Centro.	Reporte de juicios evaluativos en la plataforma Sofía plus
9	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios,	Al dar inicio de la formación bajo las fichas academicas No. 2280490 – 2650298 verifica	Reporte de aprendices matriculados en las fichas No. 2280490 - 2650298

	aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el centro – CTMA	el estado de los aprendices y procede a impartir formación a los aprendices activos.	registrada en el aplicativo Sofía plus para el III – Trimestre del 2022.
10	Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro	Participa en el grupo ejecutor , en el desarrollo, y revisión de las guias de aprendizaje y planes de sesión, correspondienes a la competencia 280601026. Imparte formación Profesional e Integral a los aprendices de la ficha No. 2280490 - 2650298, con el apoyo de material de formación didáctico para garantizar la ejecución del proceso formativo y reducir los riesgos de deserción. Realizan videos personales sobre temáticas propias de la formación para fortalecer su aprendizaje.	Acta de reunión de los integrantes del EEF. Evidencia sobre videos creados para el desarrollo formativo
11	Apoyo a actividades de desarrollo Curriculares y pedagógicas de los Programas de formación del centro.	Participa en el grupo ejecutor , en el desarrollo, y revisión de las guias de aprendizaje y planes de sesión, correspondienes a la competencia. Se continua actualizando actividades del proceso de formacion para evaluar temática del programa.	Carpeta desinada para tal fin en el drive. https://meet.google.com/vnm-rpng-vgt.
12	Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional	Trabaja en el proyecto de movilidad eléctrica en el laboratorio de vehículos e hibridos y eléctricos y proceso de reparacion de controlador del monoplaza formula eco, donde se fortalece la ejecución del proyecto modernización sobre vehículos eléctricos.	Evidencias del proceso en el enlace:

	adelantados por el centro.		
13	Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de Formación.	En caso de ser necesario apoyo en la gestión encomendada.	Esta actividad es asistida por las instructoras encargadas del seguimiento de los aprendices en etapa de practica.
14	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y Demás normas concordantes.	Controla y hace seguimiento a actividades de los aprendices garantizando las buenas prácticas ambientales. Participa en jornadas de 5'S y planes de salud, seguridad e higiene ambiental del área automotriz correspondiente a esta actividad por parte de las fichas No. 2280490 - 2650298	Lista de asistencia de los aprendices en formación de las fichas No. **2280490** Formato 5S 021 plataforma siga
15	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la	Para este mes, no fue convocado para apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.

	que la modifique o sustituya.		
16	Participar en la formulación de proyectos, de las diferentes convocatorias Sennova adelantadas en el centro y asignadas por su supervisor	Para este mes, no fue convocado para apoyar o participar en proyectos dispuestos por el Centro de formación.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
17	Acompañar la elaboración de informes técnicos o de avance de los proyectos vigentes en los que participa el centro de formación y sean asignadas por su supervisor.	Para este mes, no fue convocado para apoyar o participar en proyectos dispuestos por el Centro de formación.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
18	Participar en el desarrollo y ejecución de los compromisos adquiridos en los proyectos que sean avalados por el centro de formación y asignadas por su supervisor.	Para este mes no fue convocado para apoyar o participar en proyectos dispuestos por el Centro o área de formación - Automotriz.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
19	Participar en los semilleros de investigación, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación.	Para este mes no fue convocado para apoyar o participar en proyectos dispuestos por el Centro de formación, área o del programa de formación - Tecnólogo en mantenimiento mecatronico, competencia de frenos, dirección y suspensión.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
20	Incentivar la participación de aprendices de los diferentes programas de formación en los semilleros.	Como instructor del programa de formación Tecnólogo en mantenimiento mecatronico, competencia de frenos, dirección y suspensión, imparte formación y apoya a la formación desde el Semillero del proyecto **"Actividades de movilidades eléctricas y energías renovables"** de la cadena Automotriz, del Centro	Evidencia en la plataforma Sofia plus, rol de instructor, obligaciones suscritas en el contrato por prestación de servicios con Referencia **CO1.PCCNTR.3385171.**

		de Tecnología de la Manufactura Avanzada.	
21	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática.	Para este mes participo de las reuniones programadas por el programa y las del EEF, para desarrollar y atender los lineamientos impartidos por el diseño curricular y las respectivas guias de aprendizaje del programa a cargo como instructor de formación . Dispone el material de formación en la carpeta del aprendiz, grupos e trabajo, y demás sitios de encuentros.	Evidencia dispuestas en lo carpeta del aprendiz – Sofia plus, link drive de la cadena Automotriz.
22	Acompañar la elaboración de la vigencia científico-tecnologica de la temática relacionada con las tecnologías medulares del centro	Para este mes no fue convocado para apoyar o participar en proyectos científico-tecnológica, dispuestos por el Centro de formación.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
23	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” De acuerdo con la normatividad vigente.	Certificación en la norma “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y formativo”	Evidencia disponible en el numeral 4 (documentos del proveedor – académicos) SECOP II, contrato con referencia **CO1.PCCNTR. 3385171.** – vigencia 2022
24	Presentar mensualmente la planilla de cobro de honorarios, acompañado del	Entrega de soportes para el pago de honorarios: Planillas pago de honorarios, Pago seguridad social	Evidencia disponibles en el aplicativo SECOP II – Numeral 7 (ejecución del contrato.

	respectivo informe de actividades, el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Pago de la seguridad social en salud pencione y arl dentro de la fechas señaladas por el Sena, so pena en incurrir en causal de multa en el contrato	Informe mensual de ejecución contractual Formato apoyo a la formación con un total de 160 horas, tiempo completo correspondiente a la programación del IV – Trimestre del 2022.	**GF_71370357_9522_NOVIEMBRE_2022** **GC_71370357_9522_NOVIEMBRE_2022**
25	Hacer entrega del carnet institucional una vez se de por terminado el presente contrato.	Contrato por prestación de servicios suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje – CTMA, vigencia 2022	El carné lo porta durante la vigencia del contrato y se entrega cuando finalice el contrato como requisito para el paz y salvo.
26	Las demás que se requieren dentro de su área y para el normal desarrollo de las actividades del centro, con lo anterior el contratista accede a la prestación de servicio en las condiciones establecidas tanto en el contrato como en los documentos previos.	Hace parte activa del equipo de instructores y esta atento a las instrucciones y solicitudes del líder y supervisor del área.	Evidencias dispuestas en el contrato por prestación de servicio con referencia **CO1.PCCNTR.3385171**, suscrito con el Centro de tecnología de la Manufactura Avanzada, vigencia 2022.

FECHA 2022	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
Febrero	**01**	3.997.000	3.997.000	38.104.733	9,49		
Marzo	**02**	3.997.000	7.994.000	34.107.733	18,98		
Abril	**03**	3.997.000	11.991.000	30.110.733	28,47		
Mayo	**04**	3.997.000	15.988.000	26.113.733	37,96		
Junio	**05**	3.997.000	19.985.000	22.116.733	47,45		
Julio	**06**	3.997.000	23.982.000	18.119.733	56,94		
Agosto	**07**	3.997.000	27.979.000	14.122.733	66,43		
Septiembre	**08**	3.997.000	31.976.000	10.125.733	75,92		
Octubre	**09**	3.997.000	35.973.000	6.128.733	85,41		
Noviembre	**10**	3.997.000	39.970.000	2.131.733	94,90		

Elaboró: Kelly Cardenas, Apoyo administrativo



.Revisó: John Gavina, Líder Area Automotriz.